

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Acta No. 01 de 2021

Proceso:	CONSEJO DIRECTIVO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CEIPA
Fecha:	27 de enero de 2021
Lugar:	Virtual Teams
Organizador:	Rectoría
Hora:	9:00 a.m. – 11:00 a.m.
Reunión.	ordinaria

Inicio de sesión y verificación de la Convocatoria

De manera virtual se reúnen los miembros del Consejo Directivo de la Fundación Universitaria CEIPA, a las 9:00 a.m., del día 27 de enero de 2021, conforme a lo acordado en la sesión ordinaria anterior.

Elección de Presidente y Secretario

Conforme a lo dispuesto por los Estatutos se designa de forma unánime al Rector de la Institución DIEGO MAURICIO MAZO para fungir como Presidente del Consejo y como secretaria del mismo a la Secretaría General de CEIPA a fin de suscribir el acta en sus respectivas calidades.

Verificación del Quorum:

Nombre de los asistentes.	Cargo
Diego Mauricio Mazo Cuervo	Miembro del Consejo Directivo – Rector – Presidente del Consejo Directivo.
María Teresa Cuervo de Mazo	Miembro del Consejo Directivo
Carlos Esteban Mazo Cuervo	Miembro del Consejo Directivo
Juan Fernando Mazo Cuervo	Miembro del Consejo Directivo
Simón Hernández López	Miembro del Consejo Directivo
Alberto Toro González	Miembro del Consejo Directivo
Diego Alberto Urrea Arbeláez	Miembro del Consejo Directivo
Fernando Correa Peláez	Miembro del Consejo Directivo
Valentina Lleras Patiño	Secretaria General

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Orden del día:

#	Asunto
1.	Verificación del Quórum
2.	Lectura y aprobación del acta No. 19 de 2020
3.	Posesión de los representantes principal y suplente de los estudiantes ante la comisión de asuntos académicos
4.	Presupuesto primer trimestre
5.	Transformación a universidad
6.	Proposiciones y varios

Desarrollo de reunión:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La secretaria de la Reunión certifica conforme al Artículo 18 de los Estatutos Generales de CEIPA que se cuenta con el Quórum suficiente para deliberar y decidir.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 19 DE 2020

El acta fue enviada por email previamente a los consejeros y es aprobada por unanimidad.

3. POSESIÓN DE LOS REPRESENTANTES PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS

A la sesión fueron invitados los estudiantes Hernán David Zapata Zuluaga y Leidy Tatiana Berrio Castrillón, quienes fueron elegidos como Representantes de los estudiantes (principal y suplente respectivamente) ante la comisión de asuntos académicos del Consejo Directivo para el periodo 2020-2022. Los estudiantes se presentan ante el Consejo y el rector les toma el juramento de rigor. Los posesionados aceptan las responsabilidades que la representación les impone conforme a los reglamentos y la ley y suscriben el acta de posesión correspondiente.

4. PRESUPUESTO PRIMER TRIMESTRE

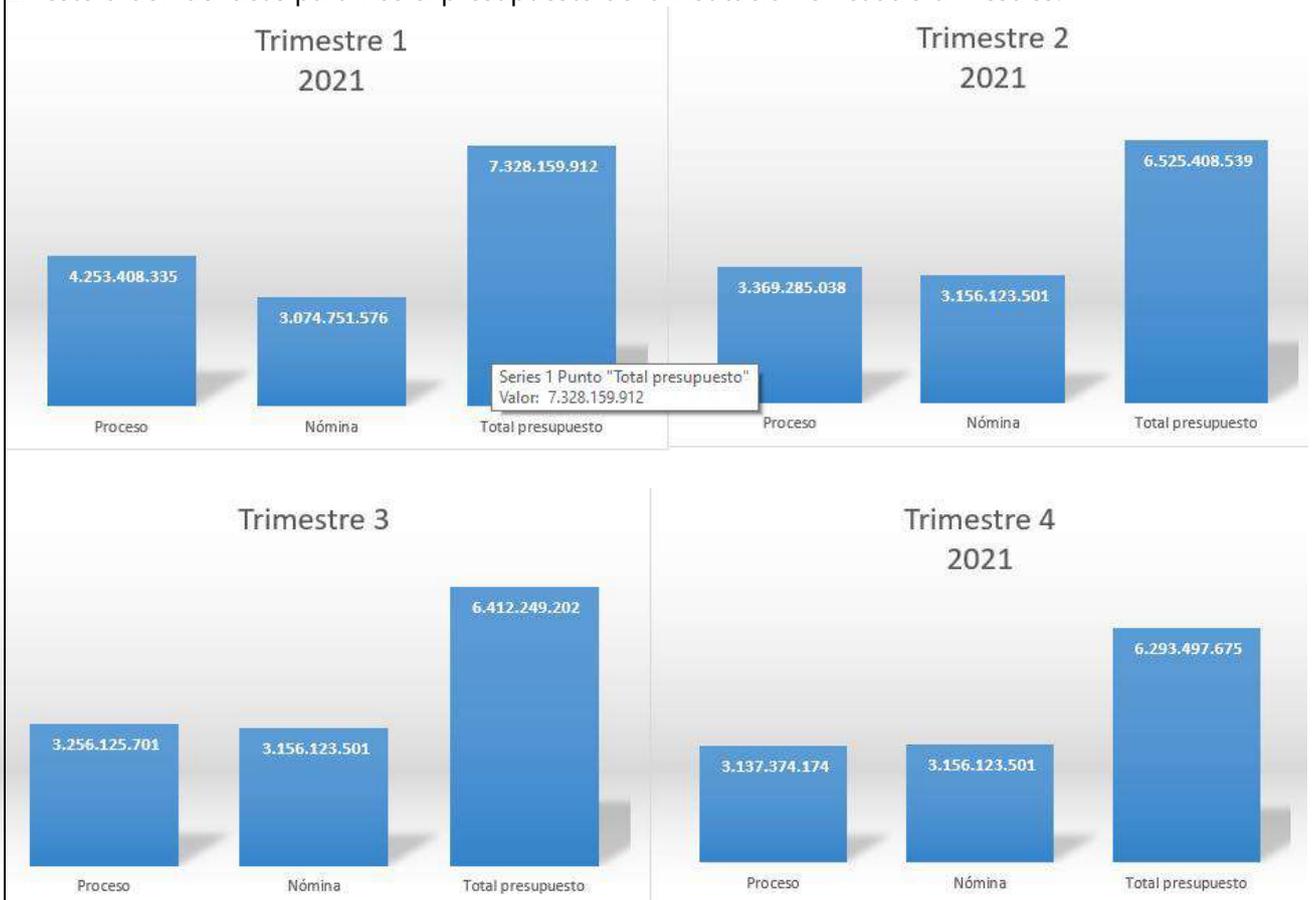
Juan Fernando Mazo inicia haciendo un resumen de 2020 en cuanto al presupuesto. En el mes de mayo del año pasado el CEIPA tomó decisiones previendo una caída del ingreso por lo cual se ajustó a un ingreso cercano a los 30 mil – 32 mil millones de pesos. El CEIPA en 2019 cerró con \$34.250.000.000 de ingresos y en 2020 como cifra preliminar, cerca de los 30 y 31 mil millones de pesos, viéndose una caída en el ingreso importante, el ajuste fue suficiente y la utilidad de la Institución fue positiva. La Directriz para hacer el presupuesto este año es seguir previendo una caída en el ingreso, así que se hizo un presupuesto más conservador que el del 2020.

El presupuesto del CEIPA está conformado por los procesos y la nómina y juntos conforman la totalidad del presupuesto:

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Teniendo en cuenta que el 2021 es un año de mucha incertidumbre por las consecuencias de la pandemia, se tomó la decisión de discriminar el presupuesto por trimestres porque el ingreso del CEIPA está atado a los núcleos; para el primer trimestre de este año a finales de enero debemos tener claridad de cómo quedan los ingresos.

En este orden de ideas partimos el presupuesto de la institución en cuatro trimestres:



Dependiendo de cómo sea el resultado el primer periodo, se tomará la decisión si ajustamos más el presupuesto o no, porque al día de hoy está hecho de una manera muy conservadora y siendo muy cuidadosos.

Juan Fernando informa al Consejo que, en la visita de pares para la Acreditación Institucional, en el componente financiero los pares hicieron énfasis en el deterioro de los márgenes, la misma observación fue hecha por el Ministerio de Educación en auditoría a la información financiera, el cual se socializa a los consejeros.

La información presentada se anexa al acta. En la próxima sesión se presentará el informe detallado de los estudiantes matriculados.

Se analiza la información presentada a la luz de las condiciones actuales de los estudiantes, quienes a raíz de la contingencia del Covid 19 perdieron el empleo en algunos casos o en el hogar hubo reducción de los ingresos, siendo más marcado en Barranquilla, por lo cual se están evaluando nuevas estrategias.

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Carlos Mazo informa que las matrículas en posgrado han tenido un buen comportamiento. Decrecimiento entre un 10 a 15% para pregrados. El proyecto de marketing digital que se desarrolló el año pasado se está implementando.

Decisión: Se aprueba por unanimidad el presupuesto presentado por la gerencia financiera.

5. TRANSFORMACIÓN A UNIVERSIDAD

El Rector explica a los consejeros que la transformación a universidad el reto que tiene la institución en los próximos tres años, es una tarea en la cual hemos venido avanzando, la acreditación institucional es un tema fundamental que facilita y permite el desarrollo de este hito. Ahora se debe plantear una metodología, un plan de ruta porque se debe definir qué tipo de universidad queremos ser, como queremos llegar, qué propuesta le vamos a hacer a la sociedad. En Colombia para ser universidad, se debe tener como mínimo programas académicos y solvencia investigativa en mínimo tres áreas del conocimiento. La institución desde hace unos años viene avanzando en la investigación, por ejemplo, lo primero que hizo fue abrir dos grupos adicionales que están en categoría C y son en el área ingeniería y en el área de ciencias humanas. Esperamos la recategorización de estos en el transcurso de este año. Esperamos tener para marzo unas definiciones muy claras.

Para desarrollar este hito estamos configurando un plan de trabajo en el que participarán todas las diferentes áreas de la institución y los consejos Académico y Directivo para diseñar el plan de acción y plan estratégico, si lo vamos a hacer solos o a través de convenio con otras instituciones y en este punto es importante el proyecto que se busca concretar con la Escuela de Negocios ESIC este año.

Ese es el plan, la idea es que en este primer trimestre hagamos unas definiciones estratégicas en cuanto a la orientación y por eso estamos seleccionando algunos documentos y probablemente invitaremos a algunas personas que nos orienten hacia dónde debemos movernos en estos temas, cuál es la educación del futuro.

El próximo año el CEIPA cumple 50 años y la idea es iniciar la celebración con la acreditación institucional, se pone a consideración esta propuesta la cual es avalada por los consejeros.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

El Rector le informa al Consejo que se están adelantando reuniones con el señor Germán Perdomo de Neiva, con el fin de suscribir un convenio que permita llevar la oferta académica de la Institución a esta región. Además, en Soledad – Atlántico se va a operar en un centro comercial, con un costo de arriendo fijo muy bajo y es un espacio importante para hacer publicidad. En Soledad no hay universidades así que es una buena oportunidad para ofrecer los programas virtuales.

Fernando Correa propone evaluar la posibilidad de llevar los programas del CEIPA a la Sierra en el Municipio de Medellín, explica que hogares Claret cuenta con una sede subutilizada que podría servir, para lo cual se podría articular la iniciativa con entidades públicas como la Alcaldía, Sapiencia o el Gobierno Departamental entre otras.

Para constancia se firma la presente acta por el presidente y el secretario designado.

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL



DIEGO MAURICIO MAZO CUERVO
Presidente



VALENTINA LLERAS PATIÑO
Secretaria